

VIOLENCIA Y CONFLICTOS EN EL DEPORTE.
TIPOLOGÍA DE LOS HECHOS VIOLENTOS RELACIONADOS CON LOS
ESPECTÁCULOS DE FÚTBOL

Florencia Faccio¹

Resumen

El presente trabajo presenta algunas reflexiones en torno a la violencia en el fútbol uruguayo surgidas a partir de la investigación “Tipología de los hechos violentos relacionados con los espectáculos de fútbol”. (Proyecto n° 145, financiado por el Fondo Clemente Estable, Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación y Cultura, Uruguay).

Palabras clave: *fútbol, violencia, tipología*

Introducción

El tema de la “seguridad ciudadana” es uno de los principales puntos de la agenda actual uruguaya, tanto política como social. La investigación en curso atiende a dicho tema y a la violencia (puntualmente en el fútbol) que, según la prensa nacional, se ha visto incrementada en los últimos tiempos.

El 28 de diciembre de 2005 se aprobó la Ley No. 17.951 titulada “Ley de Violencia en el Deporte”. En esta ley se prevé la creación de la Comisión Honoraria para la Prevención, Control y Erradicación de la Violencia en el Deporte, dependiente del Ministerio del Interior, que entre sus atribuciones tendrá “efectuar estudios e informes sobre las causas y efectos de la violencia en el deporte [...] fomentar y coordinar campañas de colaboración ciudadana para controlar y erradicar la violencia en el deporte”.

No obstante la creación de dicha ley, los hechos violentos acaecidos en marzo del 2006, cuando un simpatizante del Club Atlético Cerro fue asesinado en las inmediaciones del Estadio Centenario por unos del Club Atlético Peñarol, suscitaron la reacción de los habitantes de Montevideo, de la prensa y de los jefes del Ministerio del Interior. Estos últimos agilizaron la creación de la Comisión Honoraria, cuya consigna es “*el deporte es salud no lo enfermamos*” y de la que sus integrantes son conscientes de que el problema no se soluciona con voluntaristas sugerencias de sentido común.

La investigación “Tipología de los hechos violentos relacionados con los espectáculos de fútbol” (actualmente en curso) atiende al tema de la seguridad ciudadana y a la violencia -puntualmente en el fútbol- que, según la prensa nacional, se ha visto incrementada en los últimos tiempos. Su objetivo específico crear un antecedente basado en la sistematicidad científica que contribuya a la prevención de la violencia en el fútbol, que pueda ser consultado por distintos actores sociales y que dé

¹ Lic. en Ciencias Antropológicas (UdelaR, Uruguay) Maestranda en Humanidades (UdelaR, Uruguay), Museo Nacional de Historia Natural y Antropología (Ministerio de Educación y Cultura), Financiación Fondo Clemente Estable 2006 (Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología). faccio@adinet.com.uy.

cuenta de una realidad desde otro punto de vista: el basado en el conocimiento generado desde las Ciencias Antropológicas.

La investigación es financiada por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología a través del Fondo Clemente Estable. Cuenta con el apoyo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, de la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales, de la Comisión Honoraria para la Prevención, Control y Erradicación de la Violencia en el Deporte y fue declarada de interés ministerial por el Ministerio de Turismo y Deporte del Uruguay.

Breve reseña del deporte y las ciencias sociales en Uruguay:

Desde la Academia el deporte fue considerado objeto de estudio a partir de la década de 1970, cuando en Francia aparecen los primeros artículos escritos, entre otros, por Jean Marie Brohm (1975) y Pierre Bourdieu (1978). Posteriormente, a partir de 1980 el deporte empieza a ser profusamente estudiado desde la academia anglosajona siendo Elias y Dunning (1986) dos de sus exponentes; estos autores se concentraron en obtener una respuesta al fenómeno de la violencia simbólica e instrumental subyacente en la actividad deportiva.

A nivel regional, los antropólogos precursores en este tipo de investigación son Roberto DaMatta en Brasil (1982) con la intención de demostrar que el fútbol es un vehículo para la dramatización de la sociedad, concibiéndolo junto con ella y no separado de la misma y Eduardo Archetti en Argentina (1985), quien plantea la hipótesis de que una lectura de la sociedad a partir del mundo simbólico del fútbol puede ilustrar algunos aspectos centrales del *ethos* nacional.

El relevamiento de los escasos trabajos académicos realizados en Uruguay que tratan sobre deporte nos acerca a un mundo intelectual plagado de prejuicios; hallamos por ejemplo el texto de Carlos Zubillaga *Proceso al fútbol* (1968) en el que expresa: “el surgimiento de toda una corriente de aparente intelectualización del quehacer futbolístico, que olvida que en una actividad básicamente irracional no puede haber cimientamiento de cultura, en tanto que ésta es por esencia, suma y síntesis de creación intelectual, de razonamiento y de opción espiritual” (pág. 41). A grandes rasgos ésta fue hasta 1980 la visión de la Academia con respecto al deporte; una actividad que iría en detrimento de la razón.

Cambiando de campo de producción textual, desde la literatura encontramos trabajos como los de Eduardo Galeano, por ejemplo la compilación de cuentos de conocidos escritores uruguayos (Horacio Quiroga, Mario Benedetti, entre otros) cuyo tema central es el fútbol (1968) o su muy leído *El fútbol a sol y sombra* (1995), escrito desde su perspectiva de simpatizante futbolero.

No hay que ignorar la mirada periodística, que ha sido la que primó (y ¿sigue primando?) hasta los años ‘80 cuando comienzan a aparecer los primeros trabajos académicos.

Recién entrada la década de los ‘80 aparecen en el país los primeros trabajos con sistematicidad científica, como la compilación de deportistas uruguayos realizada por Rafael Bayce (1983). Ya en los ‘90 encontramos referencias al fútbol uruguayo publicadas en revistas nacionales de difusión masiva, como el caso del sociólogo François Graña (1998).

En Uruguay la carrera de Antropología surgió hace treinta años, lo que lleva a comprender la ausencia de este tipo de investigaciones cuyo objeto de estudio es el Deporte. Esta es una de las razones por las que la presente investigación representa una novedad dentro de esta disciplina, ya que atiende a la falta de mirada antropológica sobre un tema que para la mayoría de los uruguayos es recurrente: el fútbol como producto cultural portador/creador de significado.

¿Qué entendemos por violencia?

Es un fenómeno universal inherente a nuestra calidad humana. Es una conducta que va contra la razón e implica el uso de la fuerza (latín *violentia, vis*: fuerza).

La ley No. 17.951, titulada “Ley de violencia en el deporte”, estipula que la violencia es “[...] toda conducta agresiva, de hecho o de palabra, dirigida contra el público en general, participantes o autoridades organizativas de un espectáculo deportivo, producida antes, durante o después del espectáculo, que tienda a perturbar su normal desarrollo o a incidir en el resultado por medio de la coacción física o verbal. Se incluye, asimismo, la conducta de tales características producida en las inmediaciones del escenario y como consecuencia de la celebración del evento deportivo”.

Existen diferentes tipos de violencia: física, simbólica, psicológica, verbal, contra la mujer, los niños, los ancianos, religiones, modas, etc.

La violencia y el deporte

El deporte no es un foco de violencia, por el contrario es un espacio social con mecanismos que la regulan, con un código específico de reglas para prevenirla. El deporte es goce, es recreación. Por lo tanto, no se debe hablar de violencia del deporte, sino de violencia en el deporte. ¿Por qué? Porque el deporte es uno de los espacios de la sociedad donde se puede encontrar violencia. También se debe tener en cuenta que en Uruguay los hinchas violentos son una minoría dentro del deporte, y que la violencia en este espacio es una minoría dentro de las formas de violencia.

La violencia en el fútbol no es un fenómeno de los tiempos que corren, en la revista *Sportsman* del año 1908, editada en Montevideo, (relevada en la Biblioteca Nacional) se encuentran notas alusivas a insultos propinados a jueces y jugadores, y también hechos violentos e invasiones de la cancha por parte de los hinchas. Sin embargo, no se utilizaban instrumentos o armas de ningún tipo para agredir, por lo que se puede observar que los hechos violentos han sufrido modificaciones en el correr del siglo.

Tipología de los hechos violentos relacionados con los espectáculos de fútbol

La investigación pretende indagar acerca de los hechos violentos acaecidos en el fútbol en el correr de los siglos XX y XXI, cómo los mismos han cambiado con el correr de los tiempos, cuáles han sido las diferentes formas de aplicar violencia, para llegar al fin a la construcción de una tipología, entendiéndola como “el ordenamiento de los datos concretos de manera que puedan ser descriptos en términos que los hagan

comparables” ayudando de esa manera al análisis del orden social (MacKinney, 1977: 23).

Las dimensiones de la tipología construída son las siguientes:

- **Espacio:** cancha, tribuna, inmediaciones, vestuarios, otros
- **Protagonistas:** jugadores, personal técnico, hinchas/as, árbitros/s, periodistas, dirigentes, fuerzas del orden, otros
- **Tipo de conducta violenta:** de palabra (verbal), de hecho (no verbal)
- **Desenlace:** sin consecuencias/no se sabe, con consecuencias (roturas diversas, heridos leves, heridos graves, muertos)
- **Sanción:** procesamiento (con/sin prisión), quitas de puntos al club, suspensión de equipo técnico, suspensión de estadio, pago de multa, sin sanción, otros

Algunas reflexiones

Esta investigación ha generado varias reflexiones en el equipo de trabajo que la lleva adelante; la primera es que se debe contar con el compromiso de todos los actores sociales para comenzar a sentar las bases de la prevención de la violencia en los deportes. Cuando se llegue a esa situación, las cosas podrán comenzar a cambiar.

No debemos olvidar que la violencia no sólo se da en el deporte profesional, también en el amateur. Pensemos en el “baby fútbol” uruguayo y la presión que padecen los niños por parte del entrenador y hasta de sus propios padres, para que hagan lo que ellos consideran propio.

La violencia no es monopolio de oprimidos ni marginados, tampoco está íntimamente relacionada con las drogas lícitas o ilícitas; no se necesita estar drogado para cometer un acto violento.

La violencia también es el juego sucio entre los jugadores-colegas, es la explotación y comercialización de un jugador por parte de la dirigencia de su club, es la corrupción de la dirigencia, entre otras cosas.

Como explica la Organización Panamericana de la Salud, los hechos que involucran violencia están manifestando que el proceso de socialización no es efectivo, que por diferentes circunstancias ha ocurrido una ruptura en los lazos de convivencia, que normas y modelos de socialización no están siendo transmitidos a las nuevas generaciones.

Las medidas a tomar con respecto a la violencia en el deporte pueden ser:

- A largo plazo, entre ellas están la educación con respecto a la tolerancia, la aceptación del otro, la solidaridad, etc, en la que el deporte practicado desde la niñez puede ser utilizado como vehículo para dicho fin.

- A corto plazo, como informes provenientes de distintas disciplinas (psicología, antropología, sociología, psiquiatría) que den cuenta de una realidad que hasta el momento es sólo aprehendida de forma superficial. Con esos productos científicos como herramientas de consulta será más accesible pensar en la implementación de las medidas a largo plazo.

Bibliografía

Ley de Violencia en el Deporte No. 17.951 (28 de diciembre del 2005).

McKinney, J.

1977 *Tipología constructiva y teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.

Oliven, R. y Damo, A.

2001 *Fútbol y Cultura*. Buenos Aires: Norma.

Pimenta, C

1997 *Torcidas organizadas de Futebol. Violencia e autoafirmação*. Taubaté: Vogal